

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.

Cine Ideal EL DOMINGO, día 19 de Mayo, estreno de **Protea IV**

la mejor película que se proyectará en el Cine Ideal; argumento análogo al de JUDEX, en seis episodios, proyectándose dos cada día.
Esta película la verá usted, y después llevará toda su familia.

PROTEA IV

ha sido proyectada ante Sus Majestades y Altezas Reales, habiendo felicitado a la casa concesionaria por la adquisición de esta hermosa cinta.

Tribunales para niños

En una de las secciones del Senado se reunieron hace dos días los señores encargados de dictaminar acerca de la proposición de ley presentada por el señor Montero Ríos y Villegas acerca de la organización y funcionamiento de los tribunales para niños.

Y como esto fué lo único que dió de sí el día político, aparte de la Fiesta de la Agricultura celebrada con toda solemnidad en la Móstoles, vamos a ocuparnos de esta interesante cuestión jurídica.

Habrán observado nuestros lectores—y no decimos esto por una falsa modestia que estimamos ridícula— que en nuestros pequeños comentarios políticos no hacemos jamás ni citas ni epígrafos. Po que entendemos respetando naturalmente todas las teorías, que una de las causas principales de que en España no tengan las leyes aquella eficacia que tanto precisan, es la de que el texto y orientación de los cuerpos legales, exceptuados como es natural aquellos que tienen su origen y base en las leyes históricas de Partidas, Fuero Juzgo, etcétera, está casi siempre traducido de leyes análogas vigentes ya en el extranjero. Y como las leyes por no ser otra cosa que el sentido común y la exteriorización de la conciencia, han de hacerse con arreglo al espíritu, educación, cultura e idiosincrasia de quienes las han de cumplir y acatar, el además de tropezar con la resistencia natural de ir contra malos hábitos o viciosas costumbres o violentas pasiones van también contra el modo íntimo de ser del pueblo español, su eficacia será casi nula. Así vemos que nuestro cuerpo legal, en todas las ramas, tanto en lo civil como en lo criminal, como en lo administrativo, está completísimo y admirablemente dispuesto, aunque la mayor parte de las leyes sean letra muerta para los efectos de su realidad. Pueden los hombres acostumbrarse fácilmente a sustituir en un solo día, por imperativos de la moda, sus trajes y sus sombreros; pero es locura pensar que ha de ocurrir lo mismo con lo que tan directamente atañe a la conciencia colectiva e individual.

Por eso siempre que el cronista (o mejor dicho, el reporter) oye cómo un ministro o una comisión parlamentaria se dedica a estudiar las leyes similares del extranjero para establecer entre nosotros sus preceptos, más o menos literalmente traducidos, se echa a temblar, porque teme que se haga un derroche de saliva, tinta y papel para que solo vaya la nueva ley a engro-

sar los bienes sagrados del cementerio de nuestra legislación.

No quiere decir esto que yo crea de antemano que la creación de los tribunales para niños vaya a constituir un desacierto más; sería una injusticia que estamos muy lejos de sentir. Pero sí me atrevería a indicar a la comisión, así como al ministro de Gracia y Justicia, la conveniencia de anteponer a esa otra, en la cual se trata con todo interés y detenimiento de la manera con que han de ser castigados y corregidos los padres españoles. Porque nuestros padres, con rarísimas excepciones, no saben serlo, y, por tanto, no educan a sus hijos con aquel esmero y aquella cuidadosa atención al tierno espíritu de sus pequeños, del cual depende exclusivamente la necesidad o inutilidad de la formación de tribunales para niños.

Las mujeres, por una infinidad de rancios prejuicios fomentadores de la hipocresía femenina, educan a sus hijas al solo fin de casarse en su día. Y claro está, con unas novias extraordinarias, excelentes, encantadoras, insustituibles; pero entendiendo que el fin de su misión principal termina al pie de los altares después de la lectura de la epístola de San Pablo, de cuyo contenido ninguna se entera.

Por su parte los hombres también recibimos una educación deficientísima, sobre todo por lo que se refiere a la dirección y orientación espiritual. Se impone, pues, crear primero el tribunal de los padres; para luego ir al de los niños. Y no hay que perder de vista que si aquél tiene una efectividad real, no será necesario hacer nuevas leyes para reformar a los pequeños delincuentes españoles.

Máximo GIM.

La supresión de las Clases pasivas

En el proyecto de mejora a los empleados, se dispone que los funcionarios, así civiles como militares, que hayan ingresado o ingresen en el servicio del Estado, a partir del 1.º de Enero de 1917, no tendrán derecho, con cargo al Tesoro, a haber pasivo de ninguna clase para sí y para sus familias.

El Gobierno concertará con el Instituto nacional de previsión la constitución de pensiones de jubilación, vejez, viudedad y orfandad de dichos funcionarios, y de los ingresados antes de aquella fecha que no tengan derechos pasivos; organizando al efecto una o varias Mutualidades con separación completa de las operaciones, capital y responsabilidades de las demás Mutualidades que administre el Instituto.

A este fin el Estado cederá al Instituto la cantidad necesaria de los descuentos que haga a los referidos funcionarios, pudiendo llegar hasta la totalidad de aquellos, si fuere preciso; y procurará que dicha entidad ofrezca distintas combinaciones para que cada funcionario pueda escoger la que sea más adaptable a sus especiales condiciones. Los funcionarios mutualistas mejorarán, si les conviniere, las condiciones de sus pensiones mediante entregas particulares.

BOLETIN OFICIAL

La revista anual

Se transcriben las disposiciones de la ley de amnistía que hacen referencia a las correcciones por dejar de pasar la revista anual, encareciendo a los alcaldes hagan saber a los interesados esta disposición.

Subastas

El día 25 del actual se celebrará en El Espinar la subasta del servicio de limpieza de dicha población y del grupo de San Rafael.

Joven desaparecido

Se ha fugado del domicilio paterno, en Villar de Sobrepeña, el joven de trece años de edad Calixto de la Cruz Yagüe.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Tribunales para las de maestros
Por Real orden han sido nombrados vocales del tribunal para las oposiciones de los maestros de esta provincia, y cuyas credenciales se recibieron ayer en la Sección administrativa, los señores siguientes:

Don Félix Serrano Viteri, sacerdote; don Aurelio del Pino, id. suplente; don Mariano Martín Zarracín, maestro; don Enrique Sanz Benito, id. suplente.

Queda, pues, constituido el tribunal del modo siguiente:

Presidente, don Damián Colomé, profesor del Instituto; suplente, don Julio J. Blanquer, id. id.; vocales, don Francisco Ruvira, id. de la Escuela Normal; don Félix Serrano Viteri, sacerdote; don Blas J. Zambrano, maestro de la capital; don Mariano Martín Zarracín, id. de la provincia.

Suplentes: Don Joaquín Orense, profesor de la Normal; don Aurelio del Pino, sacerdote; don Eustasio Sanz, maestro de la capital; don Enrique Sanz, idem de la provincia.

Habiendo fallecido éste señor, en 10 de Febrero de este año, la Sección administrativa así lo comunica a la Dirección general, devolviendo la credencial del mismo.

FIGURAS DEL DÍA



El maestro compositor don Isidoro de Lara, que como director de una academia de música española, reside en París, honrando a la madre Patria

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

Verificado el sorteo de jurados para las causas que han de verse en esta Audiencia en el actual cuatrimestre, les ha correspondido formar parte del Jurado a los señores que a continuación se expresan:

Partido de Segovia

Cabezas de familia.—Don Luis Bermejo Moral, Turégano; don Paulino Escobar Llorente, Hontoria; don Félix Sanz Herranz, Sotosalbos, don Antonio Heredero Arrias, Cantimpalos; don Blas Casas Olalla, Valverde del Majano; don Eduardo Alonso Vacas, San Ildefonso; don Ignacio Delgado Martín, Abades; don Pedro Sanz y Sanz, Escalona del Prado; don Simón García de Antonio, Muñozveros; don Felipe Herrero Bermejo, Zarzuela del Monte; don Mariano Herranz Roque, Aldea Real; don Juan Regido Monedero, Valseca; don Julián Inés Pinillos, La Cuesta; don Juan Gil Pastor, Torreiglesias; don Martín Rubio Velasco, Lastrilla; don Mariano Muñoz Llorente, Carbonero el Mayor; don Pedro Sanz Alonso, La Higuera; don Juan Barrio Viseda, Valdevacas y El Guijar; don Elías Lucas Mardomingo, Basardilla; don Francisco Gómez de Pedro, Adrada de Pirón.

Capacidades.—Don Rufino Cuarental Barroso, Yanguas de Eresma; don Aniceto Cardiel Martín, Cabañas; don Victoriano Borrero García, Turégano; don Antonio de la Calle Lozano, Sotosalbos; don Pedro Moral Allas, La Losa; don Salustiano Rincón Muñoz, Navas de San Antonio; don Augusto López Buezo, Segovia; don Juan Adrados Blanco, Veganzones; don Eustaquio Ayuso Rincón, Madrona; don Manuel Álvarez Fuentes, San Ildefonso; don Gabriel Mate Ayuso, Zamarramala; don Marcelino Martín de Pedro, Brieva; don Francisco de Frutos Herrero, Espirido; don Julián García Revenga, Santiuste

de Pedraza; don Lucas Postigo Tapias, Cubillo; don Claudio Matute Sanz, Escarabajosa de Cabezas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Francisco González y García San Miguel, don Modesto Alvarez Sanz, don Eugenio Mateo Martín y don Perfecto Rivas González, Segovia.

Capacidades.—Don José Caro y Peso y don Fernando Carral Romero, Segovia.

NOTICIAS MILITARES

INTENDENCIA

Destinos.—Oficial segundo don Vitaliano Arés, a depositario de efectos y caudales del Parque central de Artillería y administrador del hospital militar de Segovia.

OFICINAS

Destinos.—Oficial tercero don Abelardo Castell, al Ministerio.

Segovia escolar

Concurso de traslado

Además de las propuestas que ya publicamos, se han hecho las siguientes, para escuelas de esta provincia:

Don Cecilio Sánchez Iglesias, se le propone para la de Navamanzano; don Pio Arturo García, para la de Hontoria; don Emilio Velasco Ayala, para la de Bernardos; don Domingo Gómez López, para la de La Vellita; don Mariano Moreno Bustillos, para la de Riza, dirección graduada; don Juan Morje Cebrián, para Tabanera del Monte; y don Julio Fuster García, para Carbonero de Ahusín.

La huelga de panaderos

Hoy ha quedado declarada.— Los obreros no aceptan el aumento de un real.—Nuevas gestiones.— Todo ha fracasado.

Hoy, a la una de la tarde, ha quedado declarada en Segovia la huelga de obreros panaderos.

Ayer, por la tarde, se reunieron en junta general, dando cuenta la comisión que asistió a la sesión de la Junta local de Reformas Sociales, de los acuerdos allí adoptados.

Los patronos, como es sabido, concedían un real de aumento en el jornal, y la Sociedad de obreros, por unanimidad, rechazó este aumento, sosteniendo como petición mínima que éste fuera de real y medio. Tampoco aceptó la fórmula propuesta de que, mientras se conocían estas gestiones, se aplazara el planteamiento de la huelga hasta el domingo.

Estos acuerdos le fueron comunicados inmediatamente al señor alcalde, quien, convocó a la junta directiva de la Sociedad de panaderos a una reunión en la Alcaldía.

El señor Carretero, que había hecho incansantes gestiones para evitar la huelga, les hizo comprender que su actitud significaba una intransigencia y que debía imponerse la reflexión por parte de todos para evitar un conflicto, en el que los perjudicados podían alcanzarles a ellos directamente.

Los obreros manifestaron que, si bien reconocían los buenos deseos que animaban al señor alcalde y se mostraban agradecidos igualmente a la Junta de Reformas Sociales que, desde el primer momento, se puso de su parte, no podían modificar su actitud, por tener que respetar los acuerdos de la Sociedad.

Desesperanzados ya de encontrar la esperada solución, abandonaron los obreros el despacho del señor alcalde y éste marchó a dar cuenta al señor gobernador, que regresó anoche de Madrid, de las gestiones realizadas para conjurar la huelga.

A las diez de la noche se reunieron en el Gobierno civil los dueños de panaderías. La reunión duró largo rato y los patronos se mantuvieron en su actitud de conceder solamente un real de aumento.

Fracasadas todas las gestiones, las autoridades han adoptado las oportunas medidas para evitar que falte pan en Segovia.

La huelga, como decimos, ha empezado hoy a la una, abandonando el trabajo los obreros del turno de día.

Colaboración de EL ADELANTADO

PETENERAS

Novela militar comprimida en cinco cápsulas

Lo primero que hizo Trompikof al ser ponente de esta asunto, fué consultar las estadísticas y hacer un estudio comparativo del calzado reglamentario en todos los ejércitos del mundo, remontándose en sus investigaciones históricas a los tiempos de los atenlenses y de los fenicios. Su primera impresión fué de desaliento al ver que en todos ellos se empleaba el cuero como primera materia de construcción. Con ligeras variantes respecto a la forma, todos los zapatos venían a ser lo mismo. Afonso se concibió un calzado original y desconocido en el Imperio, recordó que en España se usaba la alpargata con resultados excelentes.

Este recuerdo le bastó para madurar una resolución. Puesto de acuerdo con el ministro de la Guerra, se dispuso viniera a España en viaje de instrucción para estudiar el uso y fabricación de las alpargatas, al mismo tiempo que para conocer de un modo directo el cultivo del cañamo.

Provisto de cuantos libros han producido los mejores tratadistas de industrias textiles hizo el viaje. Llegado a Sevilla, que fué el primer punto del itinerario, se presentó a las autoridades y comenzó sus averiguaciones.

Trompikof era, a la vez que un hombre erudito, un costumbrista de gran fuerza. Aficionado a conocer las costumbres de los países que trataba de estudiar, se dedicó en primer término a visitar los barrios clásicos de la población. Acompañado de algunos amigos estuvo en la Venia Britana, bebió cañas de manzanilla y acompañó tangos flamencos con los tacones en los reservados de las tabernas elegantes. Entusiasmado con las notas de color local y con la alegría del ambiente andaluz, comió juergas con las barbianas y mas de una noche perdió la gravedad de su empaque para salir dando traspiés al rematarse las cuchipandas.

La influencia del clima trastornó el orden de sus procedimientos. Las vigiliass que antes dedicara al estudio de los graves problemas militares las empleaba ahora en saborear el hamenquismo. Las investigaciones científicas iban quedando relegadas a término secundario. Bajo el cielo azul de Sevilla, su corazón adquiría la máxima permeabilidad para las emociones ligeras y alegres del temperamento andaluz.

De vez en cuando solía redactar manuscritos para el Gobierno de su país en los que venía impresiones y comentarios acerca del carácter español.

De este modo iba dando largas para dilatar el desempeño de la comisión industrial que se le había confiado.

Alberto CAMBA.

(Continuará mañana.)

Información provincial y regional

EL ESPINAR

Santas misiones

El pasado domingo dieron principio, en la iglesia parroquial de esta villa, los ejercicios religiosos de la Santa Misión, a cargo del R. P. de la compañía de Jesús, Luis González Navarro, de la residencia de Madrid, el cual hizo su entrada en El Espinar, de un modo solemne y revestido con los ornamentos sagrados, siendo recibido con cruz alzada por el clero parroquial, autoridades locales, el Ayuntamiento en corporación, cofradías y hermandades y niños de las escuelas públicas, con sus respectivos profesores.

A las nueve de la noche del día indicado, tuvo lugar el primer ejercicio de la misión, con el sermón inaugural, y en los días siguientes, y a la misma hora, continuó el venerable P. Navarro, los sermones de la misión, para las personas mayores, pronunciando sentidas y elocuentes oraciones sagradas, que conmovieron hondamente a los fieles que las escucharon.

El P. Navarro ha preparado convenientemente a los niños de siete años en adelante, para recibir el pan de la Eucaristía.

Ayer fué la fiesta principal de la misión para niños, acto que resultó muy edificante. En la misa mayor, que ofició el virtuoso párroco don Domingo Virseda, los niños de ambos sexos, en número de más de doscientos, recibieron con gran recogimiento y fervor a Jesús Sacramentado, exhortándose después el P. Navarro a que pidieran al Salvador del mundo, salud para sus padres y para el Sumo Pontífice y paz y abundantes cosechas para España y las naciones neutrales.

Terminada la misa, los niños huérfanos de padre y madre que comulgaron, se pusieron bajo la protección del niño Jesús.

A las cuatro de la tarde se verificó una procesión infantil siendo llevadas en andas las imágenes del niño Jesús y de la Santísima Virgen, desde la iglesia a la plaza de la Corredera, uniéndose esta procesión, en la citada plaza, a otra del Santo Cristo del Caloco, que regresaba de la ermita donde se venera esta sagrada efigie. Resultó un acto religioso brillantísimo.

Hoy dará el P. Navarro una conferencia espiritual a las Marías de los Sagrarios e Hijas de María, y el domingo próximo será la función principal de las misiones para personas mayores, asistiendo el señor Obispo, que oficiará la misa y dará comunión a los fieles, reintegrándose a su ermita, en procesión, el Santo Cristo del Caloco.

CORRESPONSAL.

16 5-1918.

MUÑOVEROS

EL SINDICATO AGRICOLA

Con gran entusiasmo se ha celebrado la función religiosa que este Sindicato agrícola católico dedica a su patrón San Isidro. La víspera, por la tarde, el volteo de campanas, los repetidos disparos de cohetes y los acordes de la música, anunciaron el principio de la fiesta. Por la noche hubo animada verbena en la Plaza Mayor, convenientemente iluminada; el día 15 recorrieron las calles los músicos de este pueblo tocando dianas, y a las nueve se ofició una solemne misa, en la que la Junta directiva y todos los socios del Sindicato acompañaron desde su domicilio social al señor cura a la Iglesia, donde ocuparon aquéllos el sitio preferente.

Por la tarde, en reunión íntima, acordaron solicitar del Estado que facilite los abonos necesarios a los Sindicatos agrícolas en condiciones económicas que hagan posible su empleo.

CORRESPONSAL.

Diputación provincial

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor conde de Pinofiel y con asistencia de gran número de diputados, inauguró esta mañana la Corporación provincial las sesiones del actual período.

Después de leída la convocatoria y los preceptos reglamentarios pertinentes, el gobernador civil dirigió un afectuosa saludo a la Diputación, contestándole en nombre de ésta el presidente señor Torre Bartolomé.

Correspondiendo a éste formar parte de la Comisión provincial que ha de actuar hasta el mes de Mayo próximo y siendo el cargo de vocal de dicha Comisión, incompatible con el de presidente, que venía desempeñando el señor Torre Bartolomé, procedió a designar al diputado que había de ocupar la presidencia, siendo elegido por nueve votos y dos en blanco don Higinio Arribas Agudo.

También, en virtud de votación, fué designado para la vicepresidencia de la Comisión provincial, durante el período de 1918 a 1919, don Bernardo Romero Martínez, quedando dicha Comisión constituida con el expresado señor Romero y los señores Bermejo Mayoral, González Bartolomé, Torre Bartolomé y Gil Muncio.

Posicionados de sus cargos respectivos los señores Arribas y Romero, agradecieron a sus compañeros las designaciones de que habían sido objeto, prometiendo poner a contribución su buena voluntad para la mejor defensa de los intereses de la provincia.

Fueron después nombrados diputados inspectores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Julio de la Torre Bartolomé y don Gabino Herrero, y para formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento, como suplente del señor Rodríguez Arce, don Clemente García Zamaniego.

Quedó sobre la mesa la Memoria se-

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

menstral presentada por la Comisión, que cesaba en sus funciones, y se suspendió la sesión para continuarla a los cuatro de esta tarde, con objeto de comenzar el despacho de los asuntos pendientes.

Para la festividad del Corpus

CORRIDA DE NOVILLOS

Se han ultimado todos los detalles para la celebración, el día de Corpus Christi, de una corrida de novillos que, seguramente, será un espectáculo que dejará satisfechos a los más exigentes en asuntos taurinos.

Se lidiarán cuatro novillos-toros, procedentes de la acreditada ganadería de Atribas, de San Lorenzo de El Escorial, los cuales ostentarán divisa blanca y morada.

Compondrán las cuadrillas que tomarán parte en la novillada, los siguientes diestros:

Espadas: Hipólito Zumal (Infante) y Pepe More; el primero ya conocido del público segoviano, y el segundo nuevo en esta plaza, pero que viene a ella precedido de un bien conquistado renombre.

Sobresaliente de espada, Francisco Montero; banderilleros: Andrés Rojo (Rojillo), José Mateo (Mateito), Pablo Baos (Sordo) y Mariano Sánchez Valle.

La corrida empezará a las cinco, en punto, de la tarde.

Información local

Segovia al día

Todo nos salió mal ayer. San Pascual Ballón, fiesta oficial por ser el cumpleaños del Monarca, fué uno de tantos días, sin relieve alguno, como no fuera el que le prestaron las tropas de la guarnición con sus trojes de gala y el pobellón nacional ordeando en los edificios públicos.

Y nos salió todo mal ayer, porque—primera decepción—no tocó la banda de música de la Academia en el paseo; no escuchamos, por consiguiente, «La canción del olvido», a base de «Soldado de Nápoles que vas a la guerra» y que tanta está dando en boca de las flarmonías de fregadero.

Ni siquiera nos amenizó la noche la sesión del Consistorio. Lo sentimos, porque nos hubiera proporcionado materia para escribir unas líneas sobre la huelga de obreros panaderos, que seguramente se hubiera tratado en ella, y cuyo conflicto no tiene trazas de entrar en vías de arreglo.

Todo al contrario, anoche corrieron rumores de que esos operarios iban a la huelga, a la más temible huelga de cuantos nos han omenazado, y que esta tarde empezará, y precisamente en un mes en que Segovia se ve llena de huéspedes, con motivo de los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, para que las patronas se vean negras para suministrar el pan de cada día a aquéllos, porque no contaban, no podían contar con la huésped que se avecina.

Lo único que no nos hizo experimentar decepción fué el tiempo; éste no se nos mostró muy hostil, aunque descargó una pequeña tormenta que no implidió pasear a la gente y pasarlo todo lo mejor posible en un día que por estar tan recargado de medas tintas a nadie satisfizo.

SEGOVIA RELIGIOSO

Novena a Santa Rita

Con gran concurrencia de fieles se está celebrando la novena a Santa Rita de Casia, en el convento de Religiosas Agustinas de la Encarnación.

Empezan estos cultos a las siete de la tar-

(hora oficial) consistiendo en exposición, estación, rosario, novena, bendición con el Santísimo y adoración de la Reliquia.

La función principal tendrá lugar el día 22. A las ocho será la misa de comunión, terminada la cual se repartirán rosas y los panecitos de la Santa. A las once será la misa sacramental.

Por la tarde, después de la novena, predicará un P. Agustino.

Novenario a San Antonio

El día 21 del actual dará principio un solemne novenario, que celebrarán en honor de San Antonio de Padua, los PP. Franciscanos de esta ciudad, en la capilla de la calle del Sol, y la juventud Antoniana y algunas familias piadosas.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, se expondrá a S. D. M. Sacramentado, y después de rezarse la corona seráfica, se practicará el ejercicio de novena, con sermón a cargo de un P. de la Comunidad, terminándose todo con la reserva y la veneración de la reliquia del Santo.

Los cánticos estarán a cargo de la capilla del convento. La comunión, como terminación del novenario será el día 30, a las siete y media; administrará la comunión, el Prelado de la Diócesis; y a las nueve y media se oficiará misa solemne, oficiando el señor deán y cantándose el Teudeum del maestro Perossi, pronunciando la oración sagrada el magistral de la Santa Iglesia Catedral.

La música en los paseos

Mañana, de seis a ocho de la tarde, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Rabos y orejas, pasodoble.—Souss.
- 2.º Moraine, intermedio.—Espínosa
- 3.º La alegría del batallón, fantasía (primera vez).—Serrano.

SEGUNDA PARTE

- 1.º (a) Minueto, obra 29, Schubert. (b) Canción de primavera, romance.—Mendelsón.
- 2.º La canción del olvido, fantasía (primera vez).—Serrano.
- 3.º Marcha de la Canción del olvido (primera vez).—Serrano.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para Madrid han salido don Mauro Lozano y señores.

—Han marchado a la corte don Luis González Ballester, don Agustín Arias Dato y don Rafael Degado Rueda.

—Hemos saludado a nuestros amigos don Eleuterio Alvaro, industrial de la villa de Pedraza, y don Gregorio Samaniego, secretario de Torrecilla del Pinar.

—Ha permanecido hoy en Segovia nuestro querido amigo, el médico de Sacramento, don Casimiro Sanz de Frutos.

—Ayer salió con dirección a León, el conocido industrial don Pedro Parareda.

Exámenes

Ha sido aprobado en el examen para plazas de secretario de Juzgados municipales, en la convocatoria celebrada en Madrid, don Timoteo Martín, de Aldealengua de Santa María.

Una boda

En la iglesia del Buen Suceso, de Madrid, se han unido, con los lezos venturosos del matrimonio la bella señorita Rosa Armenteras, hija del ingeniero de Montes don Andrés Avelino, y el capitán de Artillería don José Olona y Bellido.

Reciba nuestro parabien el nuevo matrimonio.

Sepelio

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del capitán del Regimiento de Artillería de posición, don José Arpe (que en paz descanse).

El cadáver, encerrado en un severo féretro, fué llevado a hombros por soldados de la batería a que pertenecía el finado.

Varias clases del Regimiento acompañaban a ambos lados con hachas encendidas.

Seguía luego el carro fúnebre y tras él numeroso cortejo, en el cual predominaban los jefes y oficiales de Artillería y comisiones de otras armas.

Un detalle simpático: Al sepelio asistieron todas las clases y soldados del Regimiento, en un acto espontáneo, y como demostración de cariño a la memoria del capitán señor Aspe.

Formaban en la presidencia del duelo: el general gobernador militar señor Gil-Dolz, el coronel señor Rexach, el teniente coronel de Artillería señor Carrillo, ayudante del general gobernador, y un paciente del finado.

Hizo honores al cadáver una batería del Regimiento, con escuadra y bandas, y la música de la Academia de Artillería.

Descanse en paz el señor Aspe, y reciba una vez más su afligida familia nuestro sentido pésame.

Poseción

El lunes próximo tomará posesión de la parroquia de El Salvador, don Ladislao Liras González, párroco nombrado por virtud del concurso celebrado últimamente en esta Diócesis.

Agradecemos la invitación que el señor Liras nos envía para dicho acto.

Nuevo oficial de Intendencia

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta plaza, como depositario de efectos y caudales del Parque Central de Artillería y administrador del Hospital militar, el oficial segundo del cuerpo de Intendencia, don Vitaliano Aíes, a quien deseamos halle grata la permanencia en Segovia.

En el campo de tenis del Frontón Polo

Ayer pasó la tarde en el campo de tenis del frontón Polo, una nutrida y distinguida concurrencia.

Entre esta figuraban las señoras y señoritas de Castelar, Perales, Corsini, Hurtado de Mendoza, Ureta, Gotcorrota, Cubillo, Taboada, Crespo, Muñoz, Patiño, Hernández Durán, Saavedra, Baltrán de Lis y Méndez Vigo.

La sociedad que tiene en arriendo dicho campo de tenis sequestró con una espléndida merienda.

Nombramientos

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, han sido elegidos presidente de dicha Corporación y vicepresidente de la Comisión provincial, respectivamente, don Higinio Arribas Agudo y don Bernardo Romero Martínez, estimados amigos nuestros.

Reciben nuestra enhorabuena.

Instrucción pública

Se han recibido instancias solicitando tomar parte en las oposiciones restringidas, con sueldo de dos mil pesetas, de los señores maestros siguientes:

Don Faustino Martín, de Santa María de Nieve; don Juan Monje, de la Matilla; doña Guadalupe Gómez, de San Ildefonso; don Benigno Domingo, de Sepúlveda.

Los maestros de Abades y Escalone, remiten a la indicada Sección, copias de la diligencia de ascenso de ambos, a 1.100 pesetas.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

Mañana se proyectará en el Cine Ideal la hermosa película, una de las más modernas creaciones cinematográficas, «Protea IV».

Las secciones, que serán dos, empezarán a las horas de costumbre.

El descanso dominical

Hoy ha visitado al gobernador civil señor conde de Pinofiel una comisión de la Junta local de Reformas Sociales, compuesta de los señores Carretero (don Felipe), Moreno (don Claudio) y Serrano (don Fernando), interesándole en el cumplimiento de la ley del descanso dominical, por lo que respecta a los pueblos de la provincia, para evitar que puedan perjudicarse los intereses del comercio de la capital.

SUETOS

Los excedentes de cupo

Han empezado a llegar a Segovia de paso para La Granja, muchos excedentes de cupo de la provincia, que van a cumplir el período de instrucción en aquel Real Sitio.

Las Pastillas Balaústicas MARIA curan los catarros sin usar sudoríficos. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Ferias en Olmedo

Mañana comenzará en Olmedo la feria de ganados de la Pascua de Pentecostés.

Para amenizar los festejos que con dicho motivo tendrán lugar, sale esta noche para aquella villa la banda «La Popular», de Segovia.

ZOTAL

El mejor insecticida para combatir la langosta y otros insectos.

JABON ZOTAL

El más higiénico de todos. VENTA: Perfumerías y Bazares, Camilo Tejera y Hermana.— Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

«El Alcázar»

Ha comenzado a publicarse «El Alcázar», periódico que da cuenta diaria mente del resultado de los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Robo de unas rejas

Ha sido detenido por la benemérita el vecino de Vegas de Matute Pablo Aparicio, de 34 años de edad y de oficio jornalero, por resultar autor del robo de tres rejas de arado.

El individuo detenido, convicto y confeso de su delito, en unión de las rejas robadas, ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Navas de San Antonio.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

EN EL TEATRO. (Dialogo cogido al vuelo):

—Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desahogada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi medico. Tome el JARABE de HEMOGLOBINA DESCHIENS, y luego el VINO del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores volvía locos.

Aviso al público

Varios industriales panaderos hacen saber al público por nuestro conducto que, a causa de la huelga de obreros de dicho oficio, no podrán servir el pan a domicilio, como hasta ahora, pero que, no obstante, pondrán el pan a la venta, en los sitios de costumbre.

Los inteligentes recomiendan el

ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia

Información general

Madrid

La tasa del carbón

La «Gaceta» publica hoy una disposición de la Comisaría de Abastecimientos referente al límite máximo de precios que debe tolerarse el carbón.

Dicho límite máximo se entiende aplicado a las clases más caras, que son las de cribado en unas cuencas y las de grueso en otras, debiendo los demás ajustarse con relación a este límite máximo a las mismas diferencias de precio que existen entre ellas con la tasa establecida para los suministros detallados en el artículo 4.º.

Para el cok metalúrgico se fijará el límite máximo de precio a las industrias no tasadas en 50 pesetas la tonelada, rebajándose también desde este límite las otras dos clases de cok de horno y cok de montones en la proporción establecida para ellas en la misma Real orden.

El límite máximo para los aglomeradores será de 140 pesetas tonelada.

Las reformas militares

Entre los asuntos que estudiará el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse en la Presidencia, figura el dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de reformas militares.

Los funcionarios públicos

El proyecto de ley relativo a los funcionarios públicos que fué leído ayer en el Congreso ha suscitado grandes recelos entre los empleados de las categorías más modestas, por el temor de que, en virtud de algunos de sus preceptos, continúen con el mismo sueldo que hasta aquí. Así, por ejemplo, los oficiales cuartos ignoran si seguirán cobrando 2.000 pesetas o si ascenderán a 3.000.

Suponemos que estas dudas quedarán aclaradas en el dictamen de la Comisión; pero creemos poder adelantar, por palabras oídas a un ministro, que la mejora de sueldos alcanzará a todos los funcionarios comprendidos en el proyecto.

Vapor torpedeado

En las primeras horas de la madrugada última, cuando el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, les manifestó, respondiendo a preguntas de estos, que en el ministerio no se había recibido noticia alguna de carácter oficial dando cuenta del torpedeo del vapor español «Villa de Sóller».

Los únicos informes que tenía eran las referencias de Prensa.

La flota mercante

El ministro de Fomento señor Cambó, refiriéndose al pleito de los navieros, ha manifestado que la actitud del Gobierno obedece a que después de hecho un cálculo del tonelaje de nuestra marina mercante, resulta que hay el suficiente para el tráfico marítimo español, sin que nada justifique los elevados precios que hoy rigen.

«Necesitamos—ha dicho—establecer nuevas líneas marítimas y asegurar nuestro tráfico».

La razón jurídica de esta actitud del Gobierno es obvia.

Los navieros son propietarios del casco, pero el valor de éste depende del pabellón bajo el cual viaja.

Por ello—añadió—tenemos perfecto derecho a intervenir en nuestra flota mercante y los navieros comprenderán la razón que nos asiste, prestandose a los deseos del Gobierno.»

Provincias

Un hombre electrocutado

San Sebastián.—El vecino de Eibar José Añana, de cincuenta y dos años, que iba subido sobre un carro cargado de hierba, tuvo la desgracia de tropezar con un cable de alta tensión, pereciendo electrocutado.

Los matadores de mujeres

Cuenca.—En el pueblo de Saalices sostenían relaciones ilícitas Petra Cañete y Ventura Plaza.

Hoy, ella se negó a continuar los amores, y entonces su amante, exasperado, la agredió con una navaja, y hubiera consumado el crimen, pues se disponía a disparar con un revólver sobre la mujer, si en aquel momento varios vecinos no hubieran detenido a Ventura. Petra está grave.

Muerto a palos por su hijo

Málaga.—En presencia del juez de Instrucción de Gaucín se ha verificado la exhumación del cadáver del anciano Pedro Rodríguez, comprobándose en la diligencia de autopsia que el desventurado Rodríguez murió a consecuencia de una fenomenal paliza que le propinó su hijo Esteban.

Huelga general de panaderos

Jién.—Los panaderos han anunciado al gobernador, con antelación que la ley exige, la huelga general, por negarse los patronos al aumento del 25 por 100 de los jornales, reclamado por los obreros.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Las mejoras a los empleados

En los centros ministeriales se observa gran agitación motivada por el proyecto de ley sobre mejoras a los empleados.

Se ha aclarado oficialmente el punto del proyecto relativo a los ascensos, que era lo que más comentarios despertaba. Todos los funcionarios ascenderán en virtud del proyecto, pues su tendencia más que orgánica es social y el Gobierno lo que se propone es mejorar la situación económica de todos sus empleados.

Esta tarde se reunirán de nuevo las Directivas de las Juntas de funcionarios civiles.

En la sesión preparatoria de anoche se acordó protestar contra la desigualdad de los ascensos, que, mientras que para los jefes es de 2.000 pesetas, para la mayoría de los empleados es de 500.

Tampoco se aceptan las limitaciones que fija el proyecto para el ascenso a Jefe y se pide la creación de una clase de oficiales con 5.000 pesetas.

El Presidente

El señor Maura ha permanecido toda la mañana en su domicilio, despachando con el subsecretario de la Presidencia.

Las huelgas

En Gobernación han facilitado las siguientes noticias de provincias:

Un telegrama del gobernador de Zaragoza comunicando que han llegado a un acuerdo los obreros carpinteros y los patronos; y otro de Sabadell, en el que se dice haberse declarado en huelga los albañiles, por no haberse accedido a la pretensión de que se les aumente el jornal en 75 céntimos diarios.

Merendero

de Santa Ana

Jacinto de Antonio (EL MATILLANO), por su conocimiento de sus numerosas amistades y del público en general, que, como en años anteriores, desde mañana domingo, queda abierto el acreditado merendero de Santa Ana, situado en la Alameda, en cuyo establecimiento seguirá sirviendo las succulentas meriendas que tanta fama dieron al mencionado merendero.

SE ALQUILA

un piso 2.º, con muchas habitaciones entarimadas y 7 balcones, galería grande al Mediodía, patio independiente, con pila y agua corriente; muy barato, situado calle de Desamparados, 20.

Dará razón, Vicente Sánchez de la Torre, procurador, San Frutos, 13 (Plaza Mayor).

Segovia y su provincia

y al público en general, pobres y ricos hasta donde alcancen 12.500 kilos diarios.

¡Ojo! ¡Ya bajará el pan!

¿Por qué? Porque

Felipe Sanz Escorial

está dispuesto a montar Fábrica de Harinas y Panadería y, por lo más moderno que se conoce, dará a los que se quieran asociar como consumidores, por una fanega de trigo de 94 libras, 40 kilos de pan verdad, en peso y clase; a dinero por cada peseta que cueste la fanega de trigo y valiendo los pesos veinticinco céntimos el kilo, el pan costará dos y medio céntimos el kilo, manera de regular para siempre el pan. Igualmente estoy dispuesto a regular los demás artículos necesarios a la vida, si hay socios consumidores. La suscripción se hará antes de terminar las Fábricas; después no habría lugar, porque pensaría en buscar mercado. A tiempo se está, nada se pide y si se da.

Pinaregrillo (SEGOVIA)

JERÓNIMO FARRÉ GAMBILL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Werra, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

VENTA DE CASA

Se vende la casa situada en la carretera de Bocaguillas, frente al fieltro de Consumos titulado de las Nieves.

Para tratar, con su dueño, en la misma.

CORRESPONSAL.

- AZUFRE -

FLOR, SUBLIMADO, 1.º

Combate, con gran resultado, las enfermedades de la vida, siendo el preferido entre los muchos que hoy se ofrecen, por sus resultados

De venta: **VITAL LL. SANCHO**

Hijo sucesor de Justo Sancho

Carbonero el Mayor

(Segovia)

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

El día 24 del corriente mes, a las once de la mañana, en las oficinas del Real Patrimonio de San Ildefonso, se verificará la subasta de cuatro lotes de madera que cubican, sesenta y cinco metros cúbicos, quinientos once decímetros cúbicos; doscientos seis metros cúbicos, cuatrocientos setenta y cuatro decímetros cúbicos; seiscientos sesenta y ocho metros cúbicos, cincuenta decímetros cúbicos; cuarenta metros cúbicos, seiscientos trece decímetros cúbicos; tasados en dos mil quinientas ochenta y tres pesetas; ocho mil ciento cuarenta pesetas, ochenta y cinco céntimos; veintiseis mil trescientas treinta y nueve pesetas, noventa y un céntimos, y dos mil cuatrocientas treinta y seis pesetas, setenta y ocho céntimos, procedentes de pinos derribados por el viento los tres primeros y de álamos blancos también derribados el último, en «Las Matas de Valsain» y sitios de «Navalparaiso-Navalcáz», «Navabrincón», «Navahorno» y «Navalcáz-Cacera», respectivamente.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en las oficinas de esta Administración y en el Negociado correspondiente de la Real Intendencia.

San Ildefonso, 16 de Mayo de 1918.—El administrador, *Baldomero Cabrera*.

VENTA DE BUEYES

Se vende una yunta de bueyes de labor, de cinco a seis años y de cuarenta y seis a cuarenta y ocho arrobas de peso, a toda prueba.

En la Administración de este periódico, informarán.

SEÑOR SOLO de 50 años, necesita sirvienta de 30 a 40 años, soltera o viuda sin familia. Modestas pretensiones. Pueblo próximo. Informarán en la Administración de este periódico.

Compra y venta de toda clase de metales viejos y metales nuevos. Ricardo García, José Zorrilla, 89.

TRASPASO

Se traspasa el acreditado almacén de vinos y licores de la viuda de Patricio Contreras, por no poderlo atender su dueña.

Almacén de pescados

de **Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr
Merluza	1'50
Congrio	1'75
Pescadillas	0'90

Calamares	2'00
Lenguados	3'00
Langostinos	5'00
Pajeles	1'50
Lenguadinas	0'90
Almejas	0'90
Escabeche de bonito	2'00

Es la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor en su clase en Segovia. **TELÉFONO N.º 86. SEGOVIA**

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en Madrid. Leche fresca. Informarán, en la Administración de este periódico.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA Farmacia de Felipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CAVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

"LA AMBRINA,"

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia
Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante... No es un laxante... No irrita.
Su origen asegura eficaz de molestias.
Se tolera por niños y ancianos... En venta en farmacias y droguerías.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos
suizos, tentado y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Doble Central: 25,

Balneario de Liérganes

ÚNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS
DE LA NARIZ, BRÓNQUIOS Y PULMÓN, LA PREDIS-
POSICIÓN A LOS NIEBOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de
balañación y en los hoteles, dotados de instalaciones
modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferro-
carril a Santander y garaje. Pídase la nueva guía
al administrador del Balneario (MÉRIDIANOS, Santander).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia
Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios

Seguros de valores.- Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos
superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997
SERVICIOS GRATUITOS.-Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envió de varios folletos agrícolas.

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

DISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano
TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia ANTONIO SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor vino y bebida para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, etc., etc.
Pídanse en farmacias y droguerías, León 18, Madrid.

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café, Alfalfa-Provenza, Aragón y mielga. Remolacha Azucarera, Roja, Gigante, amarilla y blanca, Esparceta doble pigrigallo, sulla Ray-Gras, maíz cuarenteno, Berza caballero, nabos, calabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, aplo, alcachofas, alubias para vaina y reca, Berengena Brujal, Berros, Berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflor, bidra, Escarolas, Espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, Pais y Extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos-tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDIA Y MELÓN CLASE SELECTA

Vicente Martín Iñiguez, Calle Gamazo V. M. Valladolid. Catálogo general de semillas gratis.

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS ASMA, TOS.

SERVICIOS

DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 y de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Caraguaz de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Cortina, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 25 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, esta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo de para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA BRASIL PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 14 de Gijón el 13, de Coruña el 12, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Representantes

Para la venta de avellanas, almendras y frutos del País lo necesita casa de Tarragona. Escribir indicando referencias al núm. 1000. «Los Tirolenses», Vergara, 10, Barcelona.